Titiribí, 29 de febrero de 2024

CUENTA DE COBRO No – 01

Contrato CPS 038-2024

EL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ
NIT 890.980.781-7

DEBE A:

DANIEL HERRERA CASTAÑO
C.C. 16.701.230 expedida en Cali, Valle
Régimen Simplificado

LA SUMA DE:

$2.199.750 (DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L)

Correspondientes al primer pago del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 038 cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA Y LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ ANTIOQUIA.

Los honorarios causados pueden ser consignados a mi nombre en la Cuenta de ahorros Banco Popular Nro. 500-801-34939-1

DANIEL HERRERA CASTAÑO
16.701.230 expedida en Cali – Valle
Teléfonos: 310 831 15 84
Dirección: Calle 77C Sur 45-72 Int 202 en Sabaneta Antioquia
Correo electrónico: danielherreracastano@gmail.com